

tono vehemente ó calmado, rápido ó lento; sério ó jocoso &c. Estos diversos caracteres dan á cada pensamiento cierta determinacion ó distintivo, suficiente para no confundirlos, y por eso se les llaman *formas de los pensamientos*.

120. Definese por tanto la composicion literaria; *una série de pensamientos presentados bajo ciertas formas, enmascarados con ciertas expresiones y distribuidos en cierto número de cláusulas.*

CAPITULO NOVENO.

Idea de la sintáxis.

Hemos recorrido ya por medio del análisis las clases de signos que hay en todas las lenguas, señalando á la vez el oficio de cada una y su necesidad relativa. De cuanto se ha expuesto resulta que para expresar nuestros pensamientos necesitamos de unir las

palabras, pues aquellos no son mas que relaciones de ideas. ¿Pero esta reunion de palabras es absolutamente arbitraria y caprichosa? esta coordinacion de palabras está sujeta á ciertas leyes, que se deducen del modo con que se enlazan las ideas en nuestro espíritu; y estas leyes forman otras tantas reglas, cuyo conjunto es lo que se llama *sintáxis*.

121. Para desenvolver con exactitud esta nocion conviene ver aquí mas detenidamente una cosa que en los preliminares de esta gramática á penas pudimos indicar. En todas nuestras ideas, ya sean individuales, ya abstractas ó comunes, si atendemos al modo con que las recibimos, hay únicamente dos clases: la primera comprende las que debemos tan solo á las impresiones que los objetos externos producen en nuestros sentidos, se llaman por tanto *de sensacion*, tales como los colores, los sonidos, los olores, sabores &c.: no hay cosa mas simple que estas ideas, basta un signo para enunciarlas. Nuestra alma en ellas es meramente pasi-

va, pues no hace mas que recibirlas, por esto se llaman *percepciones*.

122. Pero despues atiende á ellas, las compara, y quando ha encontrado sus relaciones, reúne varias ideas simples y mira este conjunto como una sola idea. Como no puede compararlas sino por medio de la reflexion, estas otras ideas se dicen *de reflexion*. Llamanse ideas complexas del verbo latino *complectere* que significa abrazar, y tambien nociones, del verbo latino *noscere* que significa *conocer*: porque siendo en ellas activa nuestra alma, cosa indispensable para *conocer*, puede decirse que ellas son obra nuestra. No obstante hay entre la idea y la noción una diferencia, y es que la primera como dice Condillac, es la percepción considerada como imágen y la segunda, una idea que el mismo espíritu ha formado.

123. Las ideas complexas consisten, unas en que una misma percepción se repite cierto número de veces, y otras en que las varias ideas simples que la componen sean percepciones diferen-

tes. Hablando de las primeras: si una misma percepción se repite cierto número de veces determinando, resulta de aquí una idea complexa determinada, v. gr. *una tercia*; pero si el número es indefinido, la idea complexa será *indeterminada*, v. gr. la *extension*.

124. Las diferentes percepciones que componen las otras, pueden resultar de las sustancias ó de las acciones de los hombres; y bajo este respecto se distinguen, llamando á las primeras *ideas complexas de las sustancias*, y á las segundas *archétypas*, es decir ejemplares: porque despues de formadas, las tenemos como una regla ó un tipo al cual debemos arreglar nuestros juicios en el orden moral.

125. La palabra cuerpo es una noción de sustancia y la hemos formado como ya se dijo (lecc. prel. § 22.) reuniendo una série de cualidades constitutivas y representada por un solo signo.

126. Todas las operaciones del alma, consideradas en su origen, son igualmente simples, porque cada una no es

mas que una percepcion; mas luego se combinan para obrar de concierto y forman operaciones diversas, cuyas ideas son complexas: como *el buen sentido, la inteligencia, el espíritu, la penetracion, el discernimiento, el juicio, considerado como una reunion de operaciones verificadas de concierto para dirigirnos bien en la conducta de la vida, la sagacidad, el buen gusto, el talento, el ingenio, el entusiasmo, &c.* Todas estas son verdaderas nociones, para cuya exactitud y claridad se requiere hacer de cada una el mas detenido y escrupuloso análisis.

127. No necesitamos de reunir las palabras para dar á conocer alguna idea sino cuando esta carece de nombre propio que la presente con distincion; mas cuando á falta de este, nos valemos de una série de palabras, ellas pueden representar una série de cualidades que constituyen la idea complexa, sinó ya una cualidad sobre la que deseamos llamar la atencion, ó una série de objetos que no componen la idea que vamos á expresar sino que sirven

únicamente para darla á conocer como por señales en virtud de las relaciones diversas que tienen mutuamente. En ambos casos se unen las palabras, pero bajo leyes muy diversas. En efecto, las cualidades inherentes ó constitutivas pueden considerarse como partes de un todo, como identificadas con el objeto; y debiendo los signos representar así las ideas, deben estar enlazados y en un propio lugar y segun unas mismas reglas: á esto llamo yo *enlace* y los gramáticos *concordancia*; pero cuando las palabras corresponden realmente á distintas ideas y se emplean tan solo para dar á conocer una idea, por las relaciones que tiene con otras, entonces las palabras deben guardar respectivamente la situacion que tienen las ideas: esta nace de su generacion, la generacion consiste en cierta dependencia que unas tienen de otras: por esto las palabras estan aqui no en un simple enlace como en la concordancia, sino en rigurosa dependencia. Esta segunda especie de union se llama *dependencia* y entre los gramáticos *régimen*.

128. Finalmente, como nuestras ideas aun sin cambiar en nada sus cualidades constitutivas ni las relaciones determinantes, cambian de situacion y dan á un mismo pensamiento formas diversas, (Part. 2.ª §. 119.), así tambien deben cambiar de situacion las palabras para que imiten bien las formas de nuestros pensamientos: resta portanto dar á las palabras la conveniente colocacion, despues de conocido su enlace y dependencia; esto es lo que se llama *orden ó construccion*. Las reglas pues, que constituyen la sintáxis de toda lengua han de referirse: unas al enlace ó concordancia de las palabras; otras, á su dependencia ó régimen, y otras á su orden ó construccion. Divilése por tanto la sintáxis en concordancia, régimen y construccion.

ARTICULO PRIMERO.

Concordancia.

Supuesto que la concordancia cor-

siste en el simple enlace de las palabras, y que se enlazan de este modo únicamente aquellas ideas que constituyen ó forman parte de una idea complexa; no puede haber mas concordancias que las de aquellas palabras cuya reunion corresponda siempre á una sola idea. Las palabras de esta naturaleza son pues las que expresan inherentes al objeto sus cualidades ó maneras de ser; luego en toda concordancia ha de haber dos signos: primero, el del objeto ó idea principal, es decir un nombre sustantivo; segundo, el que represente como inherente al objeto la cualidad ó manera de ser, es decir el adjetivo, ó algun otro signo que equivalga á este nombre por razon del uso á que se aplica. No habrá por tanto mas que una especie de concordancia y es la de sustantivo y adjetivo, á la cual se refieren como veremos ahora las otras que establecen los gramáticos.

129. La primera que ponen es de nominativo y verbo: dicen que todo verbo supone sujeto, que este, como principi-

y móvil de su significacion, debe estar en nominativo, que este siempre corresponde á una de las tres personas, y por lo mismo al juntarse con el verbo debe tomarse de este la terminacion relativa á la persona del sujeto. Hasta aquí todo está muy en el orden; pero cuando inferen de aquí que la concordancia se verifica con el verbo, incurren en un error, pues si todo verbo supone un sujeto; todo verbo encierra como ya vimos un atributo, ó á lo menos lo supone si se usa solo como cópula, v. gr. *yo vivo* es lo mismo que *yo soy viviente*, en cuyo caso la concordancia se verifica entre el sustantivo *yo* y el adjetivo *viviente*, y nunca entre el sustantivo y el verbo.

130. La tercera es de relativo y antecedente v. gr. *los jóvenes que aman, el maestro á quien burlaron*: estos pronombres pueden considerarse unos adjetivos como en el primer ejemplo donde hay una absoluta identidad entre el nombre y el pronombre, ó como unos meros relativos: en el primer caso, hay una concordancia de sustantivo y adje-

tivo; en el segundo, no hay concordancia entre el nombre y el pronombre: pues si toda relacion estableciera concordancia, podria esta recibir una extension tan grande cuantas son las palabras de un idioma. Ademas, que contrayéndonos al segundo ejemplo, *el maestro á quien burlaron*, es lo mismo que *el maestro burlado*, en cuyo caso todo se reduce á una concordancia de sustantivo y adjetivo.

131. La reunion de estos dos signos representa la sustancia con una de sus cualidades; y como estas se identifican con aquella, así deben estar sus signos: por esto se ha dicho que el sustantivo y adjetivo conciertan en género, número y caso.

ARTICULO SEGUNDO.

Régimen.

La dependencia en que están las pa-

labras se funda, ya en la generacion, ya en el enlace de las ideas. Mas como una y otro son diferentes, y el último á veces tan arbitrario, no podrán darse en este punto sino dos reglas: 1.^a los accidentes gramaticales no desdigan nunca del modo con que las ideas se suceden y enlazan, ora esta sucesion y enlace sean naturales, ora puramente casuales y caprichosos: 2.^a no tienen régimen sino aquellas palabras que corresponden á la dependencia de las ideas, como son los diversos casos del nombre y del pronombre, y el verbo con todas las variaciones que tiene.

ARTICULO TERCERO.

Construccion.

Si el que habla no se propusiera mas objeto que la claridad, la construccion

de todas las lenguas debia tener por base y única regla: que las palabras se colocaran segun el orden en que se hallen las ideas. Esta regla seria bastante, pues se escribiria segun ella, con solo prestar la atencion al modo con que se suceden las ideas, juicios y racionios en el alma. Pero el hombre al dirigirse á los otros por medio del lenguaje siempre se propone convencer, persuadir ó agradar; y bajo este respecto, lo primero que debe hacer es fijar la atencion dando interes á lo que dice. Este interes que no siempre está en el fondo mismo del asunto, resulta por lo comun del modo de decir. Para que el discurso hablado inspire este interes se necesita, primero: cercenar todos aquellos signos que son positivamente inútiles, porque las ideas á que corresponden se entienden muy bien por los que subsisten; segundo, comenzar por aquellas palabras ó proposiciones que mas provocan la curiosidad ó mejor fijan la atencion, aunque no se hayan sucedido asi en el espíritu.

132. Hay, pues, dos géneros de construcción, 1.^o cuando se ponen todas las palabras que corresponden á las ideas; y el modo conque estas se suceden es la pauta á que se arregla la colocacion de aquellas: 2.^o cuando se suprimen algunas palabras y se invierte en las que quedan el orden que debian tener atendido el de las ideas. La primera, se llama *construccion natural*, la segunda *figurada*.

§. 1.^o

Construccion natural.

La idea que de ella hemos dado, sugiere desde luego las reglas siguientes: 1.^o el artículo debe preceder al nombre. 2.^o Al nombre determinado por el artículo debe preceder la preposicion que se le junte para indicar la relacion que tiene con otro nombre.

3.^o A la preposicion, el nombre ó verbo que rija al signo con quien ella se junte. 4.^o El pronombre ha de ponerse en el mismo lugar que debia tener el nombre á quien representa. 5.^o El nombre sustantivo debe estar antes que el adjetivo. 6.^o El verbo antes que el adverbio. 7.^o La preposicion ha de colocarse por este orden: primero, el sujeto con todas sus modificaciones; segundo, el verbo; tercero, el atributo con todas sus modificaciones guardándose en su colocacion, lo mismo que en el sujeto, el orden respectivo de las ideas. Cuando el verbo es activo, despues de él va el adverbio; luego, el objeto de la accion, es decir el acusativo; despues el término, es decir el dativo, y al fin todos los casos circunstanciales segun el orden de importancia. Estas reglas se fundan en la misma naturaleza, puesto que tal es el orden de las ideas, cuando abstraendo todas las circunstancias personales de conveniencia ó de interes, las consideramos en si mismas segun su filiacion natural. Pondremos un ejem-

plo en que tenga aplicacion lo que hemos dicho.

133. El magistrado de una ciudad que no disfruta quietud ninguna, propone continuamente medios de reforma á sus amigos para obrar con acierto.

134. *Sujeto* = el magistrado de una provincia que no disfruta quietud ninguna: *verbo*, propone: *adverbio*, continuamente: *objeto*, medios de reforma: *término*, á sus amigos: *caso circunstancial* que *aquí indica el fin*; para obrar con acierto. En el sujeto vemos. 1.º el sustantivo *magistrado* precedido del artículo definido *el*, 2.º la preposicion *de*, 3.º el artículo indefinido *un*, 4.º el nombre *ciudad* regido del sustantivo *magistrado* por medio de la citada proposicion, 5.º el relativo *que* en lugar del nombre *provincia*, que como sujeto de la proposicion accesoria, debia estar antes del verbo *disfruta*, 6.º el adjetivo *ninguna* despues del sustantivo *quietud*.

§. 2.º

Construccion figurada.

Ya vimos que consiste en suprimir ciertas palabras, y dar á las que quedan un orden diverso; lo primero se llama en términos técnicos *elipsis*; y lo segundo, *inversion*. Mas no por que la primera se llama propiamente construccion natural, ha de concluirse que la elíptica é inversa es arbitraria; pues si en la primera se consideran la ideas como están, en la segunda se miran como deben estar atendida la situacion del que habla y del oyente, así como el fin que aquel se propone en sus discursos. No hay mas diferencia entre la construccion natural y la figurada, que la que se advierte entre la simple y rústica naturaleza, y la naturaleza mejorada, embellecida por los esfuerzos del arte. Las inversiones y elipsis son tan variadas como las mismas lenguas, que

se distinguen tanto segun vimos ya, como el carácter de los pueblos, su ilustracion y sus hábitos. Poquísimos podriamos pues decir sobre ambas cosas en una gramática general, cuando ni las gramáticas particulares las sujetan à reglas, puesto que todas aconsejan para su buen empleo la lectura cuidadosa de los clásicos. Dirémos pues por punto general que pueden emplearse ambas figuras cuando sin dañar à la claridad del discurso, le dan mas energía.

135. De aquí se infiere que aquellas lenguas serán mas transpositivas que tengan mayor número de medios para variar la colocacion de las palabras sin ofender à la claridad del pensamiento: estos medios consisten en las inflexiones de los signos; luego la lengua que tenga mas variedad y mayor número de inflexiones será mas transpositiva. Por esto las lenguas griega y latina lo son mas que la española y esta quizá mas que la francesa.

CAPITULO DECIMO,

Observaciones sobre el language de accion y el de los sonidos articulados, relativamente à la expresion de nuestros pensamientos.

Cuando hemos discurrido largamente, ó à lo menos con cierta detencion sobre alguna materia, despues de haber pasado por una multitud de ideas, juicios y racionios llegamos por fin à formar un juicio en que vemos el resultado de nuestras indagaciones. Por una consecuencia muy natural, este juicio está ligado tan estrechamente con los que le han precedido, que no puede ofrecerse al espíritu sino presentando à la vez el cuadro completo de las percepciones, juicios y racionios por donde hemos discurrido para llegar hasta él. Nuestra alma entonces lo ve todo à un mismo tiempo; y si todos los pormenores del pensamiento

que acabamos de suponer fueron primero sucesivos pasan luego á ser del todo simultaneos.

136. Infiérese de aquí naturalmente, que todo pensamiento sea cual fuere su extension es simultaneo para nuestro espíritu, cuando habiéndole ya formado, estamos en el caso de comunicarlo á los otros; y desde el simple raciocinio hasta una larga composicion, siempre comprende un todo mas ó menos compuesto, pero cuyas partes se ofrecen todas juntamente al espíritu del que habla. Examinemos el modo con que ambos lenguajes expresan estos pensamientos.

137. El de accion consiste únicamente en movimientos y sonidos inarticulados. En el que no conoce todavía sino estos signos naturales debidos á la conformacion de sus órganos, la accion forma un cuadro muy compuesto; porque indica el objeto que le afecta y al mismo tiempo el juicio que forma de él, y los sentimientos que experimenta. Estas cosas se ofrecen en su accion á la vez como están presentes

al espíritu: podrian entenderse todas de una ojeada; al paso que para traducirlas se haria necesario un largo discurso. Supongamos á un hombre que perseguido de una fiera, y queriendo obtener el socorro de otro hombre á quien distingue, arroja un grito acompañado de ciertos movimientos. Este acento único, y estos movimientos son bastantes para pintar á los ojos del otro y casi al mismo tiempo, el estado penoso de su espíritu; la causa terrible que lo hace padecer; la furia del bruto que le persigue y el peligro inminente á que está expuesta su vida; al mismo tiempo que la voz suplicante que demanda el socorro. No multiplicaré los ejemplos: este solo basta para conocer cómo el lenguaje de accion expresa el pensamiento en un orden simultaneo.

138. Mas cuando este mismo lenguaje comenzó á extenderse por medio del arte, sus movimientos fueron dejando gradualmente la uniformidad que tenian, y empezaron á ser mas variados. Entonces los signos á que ellos correspondian ya fueron hasta cierto

punto sucesivos; pero nunca en tal grado que cada movimiento representase una idea. En efecto; el lenguaje de accion artificial descompone hasta cierto punto el pensamiento, pero siempre sucede que cada una de sus partes ofrece un todo mas ó menos compuesto.

139. No sucede lo mismo en el lenguaje articulado: aquí cada idea tiene su signo; y aunque el pensamiento sea muy simultaneo en el que habla, siempre es muy sucesivo en el que escucha. No teniendo aquel un signo acomodado á todo el conjunto de sus juicios, se ve en el caso de ir pronunciando una palabra despues de otra. Como las palabras corresponden á las ideas, aquellas deben irse enunciando por el mismo orden en que estas se fueron ofreciendo al espíritu: luego el lenguaje de los sonidos articulados descompone el pensamiento; y el orden sucesivo en que lo verifica no puede ser otro que el de la generacion de las ideas.

140. Aunque el pensamiento cuando le transmitimos á los otros por me-

dio de la palabra es realmente simultaneo en nuestro espíritu, no lo hemos llegado á tener de esta manera sino despues de haberle recibido en un orden subsecuente. En efecto: si le hemos adquirido de otro que nos le ha comunicado, fué por medio del lenguaje y de consiguiente en un modo sucesivo: si le hemos formado sin el auxilio de los otros y haciendo uso de nuestra reflexion, esta no pudo haber obrado sino sobre las ideas, ni estas llegado al espíritu sino por medio de los sentidos; y los sentidos no transmiten jamas al alma el objeto, sino descomponiéndolo antes. Un objeto tiene cualidades que afectan á cada sentido exclusivamente; cada sentido transmite no mas algunas de las cualidades del objeto, luego este no puede llegar á nuestra alma sino descompuesto antes por los sentidos y por tanto en un orden sucesivo.

141. Lo que hacen los sentidos respecto de nosotros, hacen las lenguas articuladas respecto de aquellos á quienes comunicamos el pensamiento; y asi como nuestra alma, vuelve á reunir des-

pues de conocidas, todas las partes en que los sentidos descomponen el objeto, así también el alma del que oye reúne después las partes en que ha recibido nuestro pensamiento por medio de las palabras: y si nosotros recibimos el pensamiento en un orden sucesivo para tenerlo después de un modo simultáneo, también el que nos escucha lo tiene en el orden simultáneo después que las palabras se lo fueron ofreciendo de un modo sucesivo.

142. El arte de descomponer nuestros pensamientos para observarlos en un orden sucesivo, examinar la generación de las ideas y descubrir sus relaciones; y de reunir después todas sus partes para construir de nuevo el todo ya examinado y ya conocido, es lo que propiamente debe llamarse método analítico. Cuando hallamos pues en las lenguas seguido con fidelidad este orden de procedimientos, debemos concluir con el Abate Condillac que las lenguas son otros tantos métodos analíticos.

143. Aunque como hemos dicho,

CAPITULO UNDECIMO.

Modo de hacer perfecta qualquiera lengua.

En el capítulo antecedente vimos que las lenguas son otros tantos métodos analíticos, que el análisis es el único medio de adquirir conocimientos; que las lenguas más analíticas son las más perfectas, que las articuladas son las más analíticas, y que estas mismas se perfeccionan más mientras más se analizan. Todas estas consecuencias son fecundísimas en verdades importantes, pero no seríamos tan útiles enuncian-dolas simplemente, como detallando los caracteres que debe tener una lengua para que pueda llamarse perfecta, y enseñando el uso que ha de hacerse de las facultades del alma para conseguir darle estos caracteres.

147. Cuando hablamos de perfección, estamos lejos de hacerla consis-

tir en una lengua nueva y universal. Considerándolas todas como métodos analíticos, creemos que para hacerlas perfectas basta analizarlas bien; mas á fin de fundar nuestros raciocinios, examinaremos antes si las lenguas son el único medio para adquirir conocimientos.

148. ¿En que consisten los conocimientos? En el mayor ó menor número de verdades que hemos llegado á descubrir. Pero estas verdades no pasan del espíritu, no son sino nuestros propios pensamientos. Si queremos pues remontarnos á su origen, veremos que estos se han ido sucediendo unos de otros con tal orden que todos ellos dependen de un primer pensamiento simple. Considerémos pues al hombre en el primer instante de su existencia para ver cuales debieron ser sus primeros pensamientos: su alma experimenta luego diferentes sensaciones tales como la luz, los colores, el dolor, el placer, el movimiento, el reposo: he aquí sus primeros pensamientos. Sigámosle en los instantes en que comenzó á reflexionar sobre lo que las sensaciones

ocasionaban en él, y le veremos luego formar idea de las diferentes operaciones de su alma, tales como percibir, imaginar: he aquí sus segundos pensamientos. Así, segun que los objetos exteriores obran sobre él, recibe diferentes ideas por los sentidos; y segun que reflexiona sobre las operaciones que las sensaciones ocasionan en su alma, adquirirá todas las ideas que haya podido recibir de los objetos exteriores. Las sensaciones pues, y las operaciones del alma son los materiales de nuestros conocimientos, materiales que la reflexion pone en obra, buscando por sus combinaciones las relaciones que encierran.

149. ¿Mas para obrar sobre las sensaciones ha bastado al alma tener las facultades que en ella existen? Examinando cuál de estas facultades es por excelencia la que descubre las relaciones que hay entre las ideas, y conduce por lo mismo á los conocimientos, vimos ya que es la reflexion. (Lecc. prelim. § 15.) Mas cuando las ideas sobre que ella obra son dadas á la

sola conmocion actual que los objetos hacen en los órganos, no podrá ejercitarse sino cuando los objetos obran, y por consiguiente será muy limitado el uso de la reflexion. Para que ella se ejercite libremente, es necesario que pueda despertar las ideas cuando quiera: para despertarlas al arbitrio, ha sido preciso que al recibirlas, les haya unido signos de convencion ó institucion, y haya conservado estos signos. Entonces es cuando la memoria y la imaginacion están á nuestro arbitrio, y por consiguiente hasta entonces la reflexion puede ejercitarse libremente. Para que nuestra alma pueda ser activa y extender el número de sus conocimientos, no bastan por tanto los signos accidentales, porque estos dependen de la casualidad; tampoco los naturales porque estos no se recuerdan sino cuando se presentan las necesidades que nos obligan á emplearlos. Son necesarios pues los signos de institucion: luego las lenguas deben mirarse como el único instrumento del alma, para fijar sus primeras ideas, adquirir nuevos

conocimientos y perfeccionar los que ya tiene.

150 Supuesto que las lenguas han de considerarse como el instrumento del alma para adelantar sus conocimientos, las reglas que pueden darse para su perfeccion, se reducen al empleo que debe hacerse de tal instrumento, para encontrar la verdad y para exponerla.

ARTICULO PRIMERO.

Uso de las lenguas en la investigacion de la verdad.

La verdad, es decir, la conformidad de nuestros juicios con las cosas como son en sí, es el objeto de las ciencias. Para llenar bien este objeto, es necesario: primero, despojarnos de nuestros errores, á fin de purificar nuestros conocimientos: segundo, adquirir nuevas

verdades: para lo primero, conviene investigar ántes la causa de nuestros errores; para lo segundo examinar el método con que debemos usar de los signos para encontrar la verdad.

§. I.º

Causas de nuestros errores.

La principal se encuentra en el hábito comun de racionar sobre cosas de que no tenemos ideas, ó si las tenemos, están mal determinadas. En nuestra niñez, cuando somos incapaces de reflexion y nos ocupan todos nuestras necesidades, los objetos hacen sobre nuestros sentidos impresiones tanto mas profundas, quanto que hallan menos resistencia. Los órganos se desenvuelven lentamente, la razon viene con mas lentitud todavia, y nosotros nos llenamos de ideas y de máxi-

mas que la casualidad ó una mala educacion nos han dado. Llega la edad de la razon, y quando el hombre debia echar una ojeada sobre el origen de aquellas nociones que constituyen su saber, para reducirlas al mas severo y escrupuloso exámen; es precisamente, quando tomándolas por base de nuevos adelantos, no hace mas que dejar con ella una fuente inagotable de errores. Las nociones que tiene se han radicado en su alma como todos los hábitos, y por lo mismo sería indispensable para destruirlas todo el esfuerzo de un espíritu extraordinario. ¿Y en qué consiste que desde el principio estamos imbuidos en tales errores, y racionamos sobre cosas de que no tenemos ideas? Es precisamente en el modo con que nos formamos en el lenguaje. No llegamos à la edad de la razon, sino mucho tiempo despues de haber contraido el uso de la palabra; y si se exceptúan aquellas voces destinadas á manifestar nuestras puras necesidades, el hábito es ordinariamente el que nos ha dado oca-

sión de oír unos sonidos mas bien que otros, y el que ha decidido de las ideas que se les unen. Basta observar ligeramente lo que pasa á un niño, lo que sucede á un hombre ignorante, y aun la dificultad que pulsan muchas veces los mismos sábios, cuando quieren usar bien de las palabras, para convencerse, sin necesidad de largas explicaciones, de que el mal uso de aquellas es la causa de nuestros malos raciocinios, y por consiguiente de nuestros errores.

51. Para despojarnos pues de ellos, debemos comenzar por formarnos un buen lenguaje. No quiere decir esto que debemos inventar nuevos signos, porque separándonos del uso, podríamos acaso entendernos mejor á nosotros mismos, pero nunca hacernos entender de los otros, ni hemos tampoco de sujetarnos al uso con tal servilismo, que uscamos del lenguaje como el comun de las gentes. Es cosa muy sabida que una misma lengua es mas ó menos perfecta, según la mayor ó menor cultura de los individuos que la ma-

nejan; y de lo mismo que hemos dicho se infiere que la poseen mejor los que mejor la analizan. Podrémolos evitar los errores sin formar una lengua nueva, y con solo determinar bien los signos que el uso ha establecido. Hablarémolos pues del modo con que han de determinarse, recorriendo las varias clases de nuestras ideas.

152. Consistiendo las ideas simples en una sola percepcion, lo único que podia ocasionar oscuridad con respecto al uso de los signos, seria significar la idea simple con una palabra que correspondiese á otra idea, ya fuese simple ya compuesta. Por no fijar pues á cada idea simple la palabra que siempre le conviene, suele suceder que un mismo sugeto significa distintas veces con una sola palabra diversas ideas. Para consultar pues á la claridad, será necesario fijar desde luego á cada idea simple el signo que exactamente le corresponde.

153. No sucede lo mismo con las ideas complexas: aqui es donde se requie-

re la mas grande escrupulosidad, la atencion mas sostenida, y sobre todo, mucha desconfianza de las nociones que debemos á las preocupaciones y á los hábitos. Sin embargo, desde que en los signos de las ideas simples se ha procurado la mayor exactitud, ya no hay inconveniente ninguno para los otros: porque con solo fijar el número y cualidad de las ideas simples que forman la noción complexa, se determinan suficientemente los signos que expresan esta otra clase de ideas. De aquí se infiere que los signos corresponden precisamente á las ideas: á ellas pues debemos siempre referirlos, si nó queremos caer en el error de los falsos sábios, que por referir las palabras á las realidades de las cosas, han deramado, como dice Condillac, la oscuridad y confucion sobre las ciencias metafísicas y morales.

154. Siendo las ideas complexas obra del espíritu, el modo de corregirlas, cuando están defectuosas, es volverlas á formar, empleando para ello los materiales y el instrumento de nues-

tros conocimientos como si nunca se hubiera usado de ellos. De este modo el enlace que se forma entre los signos y las ideas, será el resultado del análisis mas detenido y natural, y por consiguiente no habrá lugar á error ninguno.

155. En los preliminares de esta gramática (*ideas generales, ideas abstractas*) hablamos del modo con que se dirige la reflexion para formar ideas complexas de las substancias; y allí vimos cómo los nombres de las ideas mas abstractas son tan fáciles de determinar, como los de las substancias mismas.

156. De otro modo es necesario conducirse para formar las ideas que llamamos *archétypas*. En las sustancias no tratamos sino de reunir bajo un signo cierto número de ideas simples, que correspondiendo todas al conjunto de cualidades constitutivas que tiene el objeto, no hacen mas que retratarlo, por decirlo así, á la vista del espíritu: los objetos pues, son el modelo para esta clase de ideas. Este modelo no existe respecto de los se-

res morales, hasta que lo ha formado nuestra alma, reuniendo cierto número de ideas simples. Mas esta reunion no es arbitraria sino que debe conformarse perfectamente con el fin de cada accion ó de cada virtud. Cuando pronuncio, por ejemplo, la palabra *virtud*, considero al hombre con respecto á la religion y á la sociedad; y en consecuencia entiendo por virtud, todos los hábitos que nos hacen religiosos y ciudadanos. Pero esta nocion, determinada suficientemente en general, no lo es para cada caso particular: susceptible de diferentes accesorias, segun los deberes de cada estado, varía continuamente, y nunca podrá tenerse en un caso por lo mismo que en otro.

157. Hay pues esta diferencia entre las nociones de las substancias y las de los seres morales: que estas son los modelos á que arreglamos nuestros juicios sobre las cosas, y aquellas no son mas que copias de los modelos que nos han dado las cosas mismas. Para la verdad de las prime-

ras, basta que las combinaciones de nuestro espíritu sean conformes á lo que se advierte en las cosas: para la verdad de las segundas, que las combinaciones de los objetos que están fuera del alma sean tales, cuales están en nuestro espíritu. La nocion de la justicia seria verdadera, aun cuando no existiese ninguna accion justa: porque su verdad consiste en una coleccion de ideas que no depende de lo que pasa fuera de nosotros: la del hierro no es verdadera, sino en tanto que está conforme á este metal que debe ser su modelo.

§ 2.º

Del orden que ha de seguirse en la investigacion de la verdad.

Un hombre á quien Dios criase en un temperamento maduro, y que des-

de los primeros instantes de su vida tuviera perfecto el uso de su razon, no inventaría signos sino á medida que experimentase nuevas sensaciones, é hiciese nuevas reflexiones. Combinaría sus primeras ideas segun las diversas circunstancias en que se encontrara, y cuando quisiera comparar dos nociones complexas, podria fácilmente analizarlas, porque no le sería difícil separar las ideas simples que él mismo habia reunido. No imaginando palabras, sino despues de haber formado ideas, sus nociones estarían siempre exactamente determinadas, y su lengua no estaria sujeta á las obscuridades y equívocos que las nuestras.

158. Este exemplo basta para conocer el empleo que debe hacerse de las lenguas para hallar la verdad. No es necesario formar una lengua nueva, basta dar á la nuestra la perfeccion de que es susceptible: que las palabras correspondan fielmente á las ideas, y la combinacion que de aquellas se hace, á las relaciones que entre estas se noten. El camino que hayámos se-

guido en los primeros conocimientos, nos conducirá á los segundos; una relacion nos llevará á descubrir otra relacion; una verdad, á otra verdad; un descubrimiento á otro descubrimiento. Basta observar cómo se ha conducido nuestra alma en la adquisicion de una verdad, para dirigirla bien en la investigacion de otra nueva: solo pasando de lo mas conocido, á lo menos conocido, de lo mas simple á lo mas compuesto; en una palabra, solo siguiendo con fidelidad la generacion de nuestras operaciones intelectuales y de nuestras ideas, podrémos hacer con fruto las especulaciones filosóficas. Es inútil añadir que procedimientos tan delicados suponen siempre una atencion muy firme y sostenida, una memoria bien dirigida, una reflexion muy egercitada: que la exactitud y perfeccion de estas facultades traen por resultado preciso los adelantos, y que abandonar el análisis es lo mismo que perderlo todo, y muy comunmente la causa de que los conocimientos de algunos estén mezclados de tantos erro-

res, que fuera mas útil que se hallaran en una completa ignorancia.

159. Una verdad importante resulta de cuanto hemos dicho, y és, que las lenguas son el espejo del pensamiento: se piensa como se habla, y se habla como se piensa; y por esto sin duda ha dicho un filósofo aunque por otra parte no muy analítico que se forman las cabezas por las lenguas, y los pensamientos se tiñen del color de los idiomas.

160. Para formar una lengua conforme á este modelo, es necesario fijar primero los signos de las ideas simples; reunir en seguida varias de estas bajo un solo signo, y combinar despues todos los signos que corresponden á las nociones, segun los conocimientos que se vayan adquiriendo, hasta llegar á los límites que sobre cada materia ha puesto el criador á la capacidad humana: pues la manía de querer penetrar en el misterio, es el principal escollo en que se han estrellado los filósofos sistemáticos y orgullosos. Luego formar bien una lengua

es lo mismo que formar un sistema de conocimientos exáctos y bien unidos; y un sistema de conocimientos en cualquiera ramo y bajo estas leyes, constituye una ciencia: de aqui se infiere que las ciencias son otras tantas lenguas bien formadas, y que una lengua bien formada es una verdadera ciencia.

161. Estas son las observaciones mas importantes que pueden hacerse sobre el método que ha de seguirse en la investigacion de la verdad. Apesar de ser tan breves y concisas, son mas útiles que todo el aparato con que proceden los enemigos del análisis, y son fecundisimas en consecuencias y aplicaciones. Nos hemos abstenido de seguir fielmente las primeras y hacer las segundas, porque en esta materia, decirlo todo, sería privar al entendimiento de un ejercicio muy indispensable para formarse buenos hábitos. Baste haberlo puesto en el camino, é indicádole los escollos que ha de evitar: al sábio que dirija la enseñanza de la juventud, toca acompañarla cauta y diestramente por la senda que hemos trazado.

ARTICULO SEGUNDO.

Exposicion de la verdad.

Si el medio mas propio para hacernos entender ha de ser el método de exponer la verdad, el método mas natural será aquel en que nos hemos entendido mejor á nosotros mismos, es decir, el que hemos empleado para hallar la verdad; y siendo el análisis el único medio para encontrarla, el análisis será tambien el único medio que hay para exponerla. El exámen pues se reduce á ver de donde se ha de partir, qué debemos evitar, qué debemos hacer.

162. Debemos comenzar el análisis desde los últimos conocimientos perfectos que ya tenga el que nos oye: porque hacer antes nosotros los análisis que ellos suponen, sería consumir el tiempo inutilmente.

163. Debemos evitar las prolijida-

des, porque cansan al espíritu; las digresiones, porque lo distraen; las divisiones y subdivisiones inútiles, porque lo embarazan; y las repeticiones, porque lo fatigan; una cosa dicha una sola vez en el lugar que le corresponde, es mas útil, que repetida en otros, muchas veces.

164. Es necesario tambien en la exposicion de ella, lo mismo que en su investigacion, comenzar por las ideas mas fáciles y que vienen inmediatamente de los sentidos; y elevarse así por grados hasta las ideas mas abstractas, mas espirituales y mas compuestas. Este orden de procedimientos bastaría segun creo, para hacer accesible á la inteligencia comun cualquiera clase de verdades, sin necesidad de que se empleasen largos raciocinios para demostrarlas.

165. Hablando del método para exponer la verdad, aun debe hacerse otro exámen, y es el orden que convenga dar á los tratados ó elementos de cada ciencia, y el que debe seguir un maestro al enseñarlas; pero quanto pue-

de decirse acerca de esto, se dirige principalmente á los profesores. Para exponer pues mis ideas sobre este punto que es tan interesante, y que ha dado lugar á mil disputas, me he propuesto hacer un discurso por separado, y es el que servirá de preliminar á esta gramática.

CAPITULO DUODECIMO.

Para aplicar cuanto llevamos expuesto, analizaremos el siguiente trozo tomado de un discurso compuesto por Jovellanos: en este trozo se alaba el mérito de D. Ventura Rodriguez arquitecto español.

A la vista de una de aquellas escenas en que la naturaleza ostenta toda su magestad, Rodriguez se inflama con el deseo de la gloria, y se prepara á luchar con la naturaleza misma. ¡Cuán-

tos estorbos, cuántis y cuán árduas dificultades no tuvo que vencer en esta lucha! Una montaña, que escondiendo su cima entre las nubes, embarga con su horridez y su altura la vista del asombrado espectador: un rio caudaloso, que taladrando el cimiento brota de repente al pié del mismo monte: dos brazos de su falda, que se avanzan á ceñir el rio, formando una profunda y estrechísima garganta: enormes peñascos, suspendidos sobre la cumbre, que anuncian el progreso de su descomposicion: sudaderos y manantiales perennes, indicios del abismo de aguas cobijado en su centro: árboles robustísimos que le minan poderosamente con sus raíces: ruinas, cavernas, precipicios.... ¿Qué imaginacion no desmayaría, á vista de tan insuperables obstáculos?

166. Mas la de Rodriguez no desmalla; antes su genio, empeñado de una parte por los estorbos, y de otra mas y mas aguijado por el deseo de gloria, se muestra superior á sí mismo, y hace un alto esfuerzo para vencer

todos los obstáculos. Retira primero el monte, usurpando á una y otra parte el terreno necesario para su invencion: levanta en él una ancha y magestuosa plaza, accesible por medio de bellas y cómodas escalinatas, y en su centro esconde un puente que da paso al caudaloso rio, y sujeta sus márgenes: coloca sobre esta plaza un robusto panteon cuadrado con graciosa portada, y en su interior consagra el primero y mas digno monumento á la memoria del gran Pelayo; y elevado por estos dos cuerpos á una considerable altura, alza sobre ella el magestuoso templo de forma rotunda, con gracioso vestíbulo, y cúpula apoyada sobre columnas aisladas: le enriquece con un bellissimo tabernáculo, y le adorna con toda la gala del mas rico y elegante de los órdenes griegos.

167. ¡Oh! qué maravilloso contraste no ofrecerá á la vista tan bello y magnífico objeto en medio de una escena tan hórrida y estraña. Día vendrá en que estos prodigios del arte y de la naturaleza atraigan de nueve

allí la admiracion de los pueblos, y en que disfrazada en devocion la curiosidad, rescite el muerto gusto de las antiguas peregrinaciones, y engendre una nueva especie de supersticion, menos contraria á la ilustracion de nuestros venideros.

168. Todo este trozo se reduce á un solo pensamiento: „Rodriguez hizo un magnífico edificio en Cabadonga;” mas el autor, queriendo presentarlo con toda claridad, lo desenvuelve como acabamos de verlo.

169. Primero lo divide en tres partes principales, señaladas con tres párrafos distintos. En el primero, presenta los obstáculos que Rodriguez tuvo que vencer; en el segundo, todo lo que hizo para vencerlos; y en el tercero, la admiracion que debe causar una obra tan magnífica. Estas tres partes, distintas en lo escrito, se ofrecen al mismo tiempo al entendimiento del autor. No pudo separarlas, sin desenlazar su pensamiento, ni espresarlas con elegancia, sin analizar antes con exactitud y perfeccion.

170. Luego que el autor descubrió en su pensamiento tres partes principales, trató de desenvolverlas cada una separadamente. Cada una de estas partes se hizo un nuevo pensamiento, cuyas nuevas partes fué preciso señalar: un punto colocado al fin de cada una de ellas, las presenta como otros tantos pensamientos completos. Habrá pues tantos de estos en cada párrafo, cuantas cláusulas se adviertan en él. Deberé pues comenzar por descomponer el trozo en sus párrafos y el párrafo en sus cláusulas, para hacer con estas lo mismo hasta llegar à lo mas simple.

171. El primer párrafo comprende realmente cuatro cláusulas: la primera contiene la narracion de un hecho, la segunda anuncia que había muchas dificultades que vencer, la tercera enumera estas dificultades, y la cuarta expresa el efecto necesario que ellas debian producir en la imaginacion de cualquiera. Del mismo modo debe procederse para ver los pensamientos completos ó las cláusulas contenidas en los otros dos párrafos.

172. Descompuesto ya el párrafo en sus cláusulas, debe procederse al análisis de estas, comenzando por la primera.

173. Una cláusula representa un pensamiento completo, y un pensamiento puede contener uno ó mas juicios: luego una cláusula podrá contener una ó mas proposiciones principales; y por consiguiente, el análisis de ella deberá hacerse, descomponiéndola en proposiciones principales.

174. La primera cláusula del primer párrafo contiene dos proposiciones principales: primera, *Rodriguez, á vista &c. se inflama con el deseo de la gloria;* segunda, *Rodriguez &c. se prepara à luchar con la naturaleza misma.* La proposicion se compone de tres elementos; sujeto, atributo y verbo: luego despues que la cláusula se ha descompuesto, debe hacerse lo mismo con la proposicion, separando el sujeto, el atributo, y el verbo.

175. *Rodriguez á vista de una de aquellas grandes escenas en que la naturaleza ostenta toda su magestad,* es el sujeto

de la primera proposicion; y la conjuncion colocada antes del verbo de la segunda, hace que lo sea tambien de esta. El verbo de la primera proposicion lo mismo que el de todas es el sustantivo *es*, y el atributo, *inflamado con el deseo de la gloria*.

176. Cuando los términos son simples, en ellos acaba el análisis; pero en habiendo alguna modificacion, es preciso descomponerlos igualmente. El sujeto que ahora vamos á analizar, está muy modificado. Sus modificaciones son dos que consisten en las siguientes proposiciones accesorias: primera, *á vista de una de aquellas grandes escenas*; segunda, *en que la naturaleza ostenta toda su magestad*. De pronto parece que la primera no es una verdadera proposicion; pero este error desaparece analizándola: *Rodriguez á vista de tal cosa*, equivale á esta frase, *Rodriguez viendo tal cosa*: el gerundio equivale á un tiempo del verbo, y por lo mismo *Rodriguez viendo* quiere decir, *Rodriguez cuando veía*. La primera proposicion modifica inmediatamente á

Rodriguez, y la segunda á *escenas*; puesto que no se habla sino de aquellas en que la naturaleza ostenta toda su magestad. Pero estas dos proposiciones unidas determinan suficientemente la idea del sujeto. De este se afirma un raptó ocasionado por el amor de la gloria; pero este raptó no puede tenerlo un hombre de juicio, sino conmovido por alguna causa poderosa: por consiguiente las dos proposiciones accesorias que representan á *Rodriguez* suficientemente dispuesto para inflamarse con el deseo de la gloria, y para pretender luchar con la naturaleza, no son puramente explicativas, pues deben colocarse en la clase de restrictivas.

177. Lo mismo debe practicarse respecto del atributo; y la operacion que se hizo en los términos de la proposicion principal, se repite en los de las accesorias, puesto que estas á su vez pueden ser igualmente modificadas.

178. Lo que se hace con la primera proposicion principal, se verifica con las otras que componen la cláusula

sula: cuanto practicamos en la primera cláusula; debe repetirse en las otras que constituyen el párrafo, y lo mismo ha de hacerse con todos los párrafos en que esté dividida la expresion de un pensamiento completo, como el que hemos analizado.

179. Las producciones literarias son de varias especies: cada una de estas abraza composiciones, cuyo artificio particular hace que sus partes no sean de la misma naturaleza que las de las otras composiciones. Las partes en que se distribuyen la tragedia, la epopeya, la oda &c. los discursos oratorios, la historia, las epístolas &c. &c., no son de una misma naturaleza; pero el carácter especial de cada parte en cualquiera clase de composicion que se analice, podrá conocerse fácilmente, haciendo uso de esta teoría, y no olvidando la escrupulosidad con que deben seguirse los pasos del lenguaje articulado en la expresion de los pensamientos.

180. Observémos ahora bajo otras relaciones la economía del pasaje que

hemos examinado, para ver el efecto que análisis debe producir donde quiera.

181. Pongámonos en lugar del arquitecto cuyo elogio hace Jovellanos el trozo que hemos tomado para analizar. Desde luego se recibe la grande impresion del conjunto de objetos ofrecidos en aquel sitio á la vista del viajero. Esta impresion lo mismo que todas las de su género obran de un modo muy profundo en el espíritu del observador, y le predisponen para obrar. Estas escenas de la naturaleza producen por lo comun grandes efectos; pero ellos no son unos mismos en todos los hombres. El que está dominado por la melancolía, contento con gozar de la perspectiva, se limita al recogimiento y estrecha mas su corazón, y el poeta, siguiendo tambien su carácter, ó se reduce á describirla, ó tal vez nos comunica en una oda sublime los fuertes sentimientos de que en tales situaciones se halla inspirado. Pero el artista atrevido, rival eterno de la naturaleza, busca no solamente los placeres del espíritu, sino la gloria del triunfo: porque

tan luego como ve una de aquellas escenas, en que la naturaleza ostenta toda su magestad; se inflama con el deseo de la gloria y se prepara á luchar con la naturaleza misma.

182. Despues que el osado arquitecto concibió este designio, debieron presentarse de golpe á su espíritu los obstáculos que habia de superar; y él pasa luego á examinarlos particularmente: una montaña que escende su cima entre las nubes; un rio caudaloso minando al pie de esta montaña, para dar curso á su torrente &c.: he aquí los varios objetos que luego se ofrecen á su vista osombrada. El panegirista que entonces se halla poseido de la admiracion que deben inspirarle la perspectiva del lugar y el designio del artista: abrumado con el peso de tantas dificultades, no puede proseguir, corta repentinamente su discurso; pero restituido á su primer estado habla, no ya de lo que hizo Rodriguez, sino del efecto que debian producir los objetos que acaba de recorrer con el artista: *¿qué imaginacion no desmayaria &c.?*

183. Pero el genio no sucumbe jamas: Rodriguez no desmayo; antes bien retira el monte &c. hasta construir el templo grandioso que ha concebido.

184. A esta narracion de lo que hizo el arquitecto para quitar los estorbos y construir el edificio, succede naturalmente una admiracion mas grande todavia que la primera, y el tributo de alabanza, y la perspectiva de gloria que ofrece á Rodriguez en las edades futuras el panegirista elegante que hemos citado.

CONCLUSION

Al hacer este último análisis, hemos encontrado el órden en que se hallaban las ideas en el espíritu de Jovellanos. Haciendo uso de nuestra reflexion, las hemos examinado unas despues de otras; y por este exámen descubrimos que ellas se sucedieron en el órden de su generacion. En efecto, primero se recibió la impresion del objeto; esta impresion inflamó al artista con el deseo de la gloria; este

deseo le inspiró el designio de luchar con la misma naturaleza: inmediatamente se le presentan de golpe las dificultades; luego las recorre, y el orador las enumera: el efecto que estas debian producir en la imaginacion, está diestramente expresado por el orador en la reticencia indicada por los puntos suspensivos y en la exclamacion que cierra el primer párrafo. Desembarazado de este sentimiento repentino que le ocasionaron los obstáculos, vuelve á Rodriguez, y lo representa ya destruyendo los estorbos, allanándolo todo, y construyendo en fin el edificio. Este orden de ideas desenvuelto en el segundo párrafo, está naturalísimamente enlazado con el primero. En el último está lo que inmediatamente resulta, asaber: la admiracion que ocasiona la ejecución del proyecto y la que deben sentir las edades venideras.

Para examinar la progresion y encajonamiento de las ideas en este pequeño discurso, nos ha bastado observar el orden y sucesion de los siglos; y como este análisis que aquí

hemos hecho notar, aunque en pequeño, y limitándonos tan solamente á ligeras indicaciones, es el que hacen las lenguas en toda clase de obras, por muy extensas que se supongan; anunciamos en las lecciones preliminares, como resultado presiso del estudio de la gramática general, que siempre se halla el orden de las ideas en los procedimientos del lenguaje.

FIN.

hemos hecho notar, aunque en pocas
 -ilimitándose solamente a la

NOTAS

(a.) Pág. 4. Esta palabra conciencia tiene a veces otra acepción que le dan los moralistas; pues entre ellos se toma por un juicio ó dictamen práctico de la razón, por el que juzgamos lo que ha de hacerse, como bueno, y lo que ha de evitarse como malo. Distingúense las dos, como se ve, en que la primera antecede á la reflexión, y la segunda la supone.

(b.) Pág. 8. La memoria consiste principalmente en el acopio de signos, pues como ya se ha visto, las circunstancias sólo pueden reproducirse á influjo de otras circunstancias y esto no siempre se halla á nuestro arbitrio. La atención sirve para enlazar las ideas, y este enlace de unas ideas con otras, ó con algunos signos basta para representarnos despues los mismos objetos ausentes ó su signo. De aquí se infiere que la atención engendra la imaginación y la memoria, y que mientras tengamos mas acopio de signos convencionales, mas ideas podremos despertar, mas relaciones encontrar y mas signos establecer. Así es que por medio de los signos se facilita el ejercicio y el aumento de la imaginación y de la memoria.

(c.) Pág. 15. No puede decirse con propiedad que la idea comun y la complexa consisten en solo el signo; y si hemos dicho que es la representación del signo, es para dar á entender que lo primero que despertamos es el signo; y que este en virtud del enlace de las ideas nos recuerda: primero, la operacion de nuestra alma que precedió para fijarlo, y luego las varias cualidades que se han considerado en abstracto para sujetar una de ellas á un solo signo como sucede en la idea abstracta, ó para comprender varias

ideas simples constituyendo una sola como sucede en las ideas complexas.

(d.) Pág. 15. Unos definen la substancia *lo que subsiste en sí*; otros, *lo que subsiste por sí*: la primera definicion solo puede convenir á Dios, que es el único que existe por sí, la segunda bien examinada, carece de sentido y por consiguiente no puede tener aplicaciones. Porque, quitense del objeto las calidades que lo constituyen ¿qué es lo que queda la substancia dice el comun de los filósofos y aun el mismo Condillac á pesar de ser extraordinariamente analítico; y para librarse del reproche que naturalmente sugiere esta palabra vacía de sentido como ellos la toman, acuden á la sutileza de que no conocemos las substancias. Por esto á dicho Filangieri despues de haber demostrado como nosotros lo hemos hecho. [Lec. prel. ideas abst. &c.] la verdadera idea que debe tenerse de sustancia, que se admira como ha caido en aquel error Condillac, que es el filósofo á quien alude.

(e.) Pág. 18. La palabra sensación está á quí tomada por la impresion que los objetos exteriores producen en nuestros sentidos.

(f.) Pág. 24. Hemos dejado esta proposicion sin prueba porque esta equivaldría á demostrar la espiritualidad del alma: cosa que supone potencias mas ejercitadas que las de los niños á quienes se dirigen las lecciones preliminares de esta gramática; y aunque deben usarse de ella los que estudian logica y metafisica, tienen muchas pruebas de la espiritualidad del alma en la Psicología.

(g.) Pág. 47. Es un error tan comun que las lenguas sirven solo para comunicar nuestros pensamientos, que aun los mismos gramáticos lo establecen. Pero como ya tuvimos ocasion de notarlo en los Cap. 10 y 11 de la segunda parte de esta gramática, las lenguas sirven no solo para

comunicar nuestros pensamientos sino para pensar con exactitud. Sin embargo el uso mas frecuente de las lenguas es comunicárnos con los demás; ya porque desde que tenemos uso de razón hablamos la lengua formada; ya por ser muy pocos los que echan mano de su propio idioma para reformar sus conocimientos.

(i.) Pág. 55. La Academia española se hace cargo de esta dificultad, cuando siguiendo el torrente llama nombres propios á todos los de su clase, y pretende resolverla con decir que los apellidos sirven para determinar las ideas. Esto es aun mas ridiculo pues equivaldria á decir que todos los nombres de una lengua son propios, pues aunque los mas de ellos convienen á muchos objetos se determinan por otros signos.

(7.) Pág. 58. Las relaciones determinan las preposiciones suelen ser de tiempo, lugar &c. como se dijo de los adverbios. No hemos querido indicarlás porque esto suele depender mas bien del uso y del carácter de la lengua y por consiguiente no es punto de gramática general.

(1.) Pág. 83. Ya hemos demostrado en la parte segunda cap. 11.º que los signos de institucion son los únicos que pueden radicar las ideas y ponerlas á disposicion del espíritu para que á su arbitrio ejercite sobre ellas la reflexion. No es por lo mismo necesario repetir aquí el análisis que ya se hizo.

GRAMÁTICA GENERAL
PRIMERA PARTE

INDICE.

PRÓLOGO.....	1.
Lecciones preliminares = Sensacion...	1.
Conciencia.....	3.
Atencion.....	5.
Reminiscencia.....	id.
Imaginacion.....	6.
Memoria.....	7.
Reflexion.....	8.
Abstraccion.....	9.
Análisis.....	15.
Comparacion.....	16.
Juicio.....	17.
Raciocinio.....	id.
Entendimiento.....	18.
Análisis de la voluntad..	id.
De la facultad de pensar.	20.
De los hábitos.....	21.
Idea del alma.....	23.
Del modo con que nos elevamos al conocimiento de Dios.	24.

GRAMATICA GENERAL.

PRIMERA PARTE.

CAP.—I. Origen y progresos del lenguaje..... 31.

————II. Origen y progresos de la escritura..... 42.

————III. Lengua.—Gramática.
=Su division... .. 46.

————IV. Del nombre..... 53.

————V. Declinacion..... 54.

————VI. Preposicion, articulo. 57.

————VII. Género, número.... 58.

————VIII. Pronombre..... 61.

SEGUNDA PARTE.

Capítulo.—I. Elementos de la proposicion..... 63.

————II. Modos del verbo.... 67.

————III. De los tiempos..... 73.

Tiempos del indicativo..... 78.

————Del imperativo..... 85.

————Del subjuntivo..... 86.

————Del infinitivo..... 96.

Capítulo. IV. Números, personas, de-

finicion del verbo segun ahora se halla..... 98.

————V. Del adverbio..... 100.

————VI. Análisis de la proposicion..... 105.

Articulo. 1.º Modificaciones del sujeto. 106.

————2.º Modific. del atributo. 107.

————3.º Modific. del verbo... 108.

Capítulo. VII. De la interjeccion... 117.

————VIII. De la conjuncion.—
Proposiciones compuestas,
análisis de la cláusula... 119.

————IX. Idea de la sintáxis.. 124.

Articulo. 1.º Concordancia..... 130.

————2.º Régimen..... 133.

————3.º Construccion..... 134.

Párrafo. I. Construccion natural.. 136.

————II. Construccion figurada. 139.

Capítulo. X. Observaciones sobre el lenguaje de accion y el de los sonidos articulados, relativamente á la expresion de nuestros pensamientos.. 141.

————XI. Modo de hacer perfecta cualquiera lengua..... 151.

Articulo. 1.º Uso de las lenguas en la investigacion de la verdad. 155.

